

COMPROBACIÓN FISCAL

MAYO 2012-2

*C.P.C. Juan Anaya Perez
C.P.C. Álvaro E. Cordón Álvarez*
Integrantes de la Comisión del IMCP Representativa Ante las Autoridades de Fiscalización del SAT

DIRECTORIO

C.P.C. José Luis Doñez Lucio
PRESIDENTE

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán
VICEPRESIDENTE GENERAL

C.P.C. Luis González Ortega
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES Y DIFUSIÓN

C.P.C. Pedro Carreón Sierra
VICEPRESIDENTE FISCAL

C.P.C. Laura Grajeda Trejo

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN REPRESENTATIVA ANTE LAS
ADMINISTRACIONES GENERALES DE FISCALIZACIÓN DEL SAT

Lic. Willebaldo Roura Pech
DIRECTOR EJECUTIVO

**“LOS COMENTARIOS PROFESIONALES DE ESTE
ARTÍCULO SON RESPONSABILIDAD DEL AUTOR, SU
INTERPRETACIÓN SOBRE LAS DISPOSICIONES CITADAS
PUEDE DIFERIR DE LA EMITIDA POR LA AUTORIDAD”**



Integrantes de la Comisión del IMCP Representativa Ante las Autoridades de Fiscalización del SAT

ANAYA PEREZ JUAN

ARELLANO RAMÍREZ JOSÉ GUILLERMO

ARIAS BLANCO LAURO

ÁVILA ANDRADE JOSÉ RAFAEL

BARRIGUETE CRESPO ALEJANDRO EDUARDO

CALDERÓN SÁNCHEZ MIGUEL ANGEL

CORDÓN ÁLVAREZ ALVARO E.

CORONADO BARBOSA ALFREDO

DE LOS SANTOS VALERO JOSÉ VENTURA

DOÑEZ LUCIO JOSÉ LUIS

GRAJEDA TREJO LAURA

HERNÁNDEZ VALDÉZ EFRÉN

JARDÓN SERRANO JOSÉ MANUEL

KELLER KAPLANSKA VICTOR

LOZANO ULLOA HORACIO

MARTÍNEZ TORRES FEDERICO GABRIEL

MOLINA GARCÍA LUIS

NIETO MARTÍNEZ DAVID

OLIVER GABRIEL



PALOMEC VELÀZQUEZ JOSÉ
PÉREZ CURIEL JORGE ALBERTO
PRIETO GASTELUM VICTOR
RAMÍREZ ZERMEÑO ARTURO
RIVERA NAVA JOSÉ CARLOS
RODRIGUEZ WYLER SÁMANO RENE
SÁYAGO RÍOS ANTONIO
SNELL ARGUIJO JOSÉ ANTONIO
TABOADA SOLARES FERNANDO
ZAPATA ZAPATA JUAN ANTONIO

COMPROBACIÓN FISCAL

C.P.C. Juan Anaya Perez
C.P.C. Álvaro E. Cordón Álvarez

Integrantes de la Comisión del IMCP Representativa Ante las Autoridades de Fiscalización del SAT

El presente artículo tiene como propósito ayudar al auditor a identificar plenamente los diversos tipos de comprobantes fiscales vigentes en los años 2012 y 2011, sus características, el procedimiento de emisión, su vigencia y las modalidades en las cuales se pueden expedir.

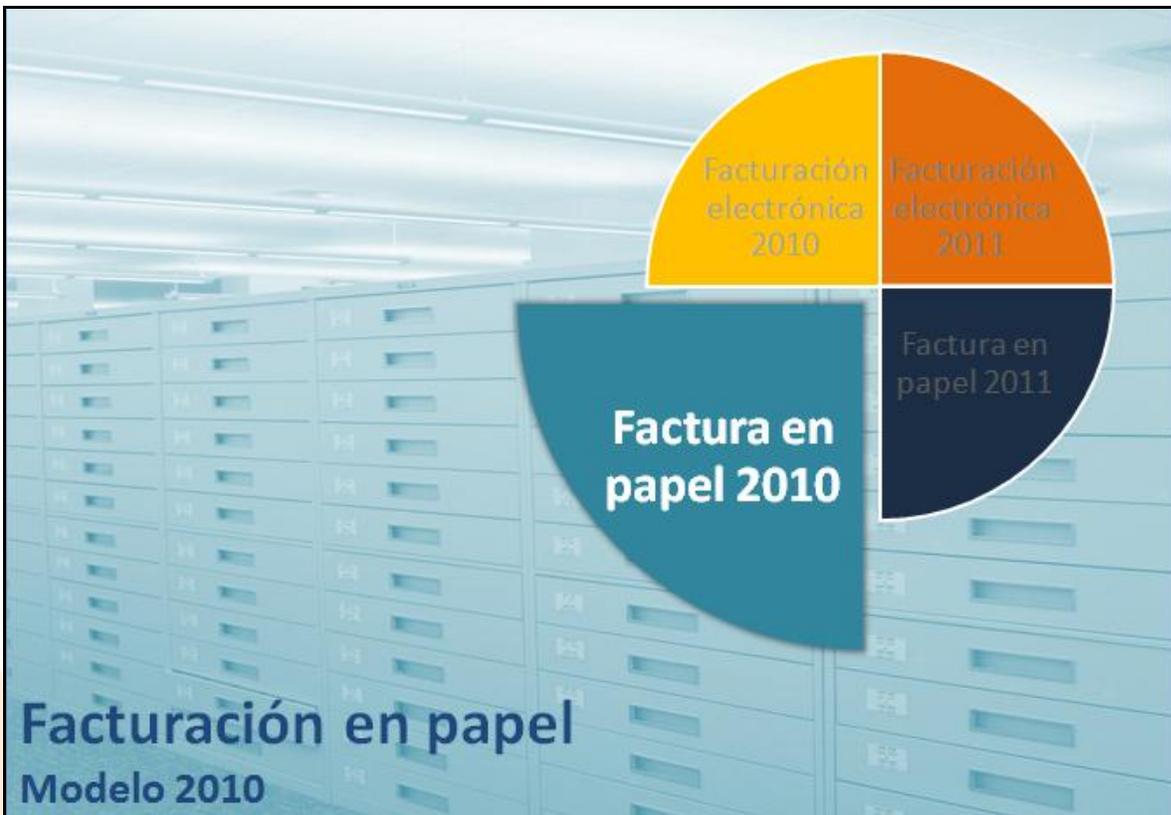
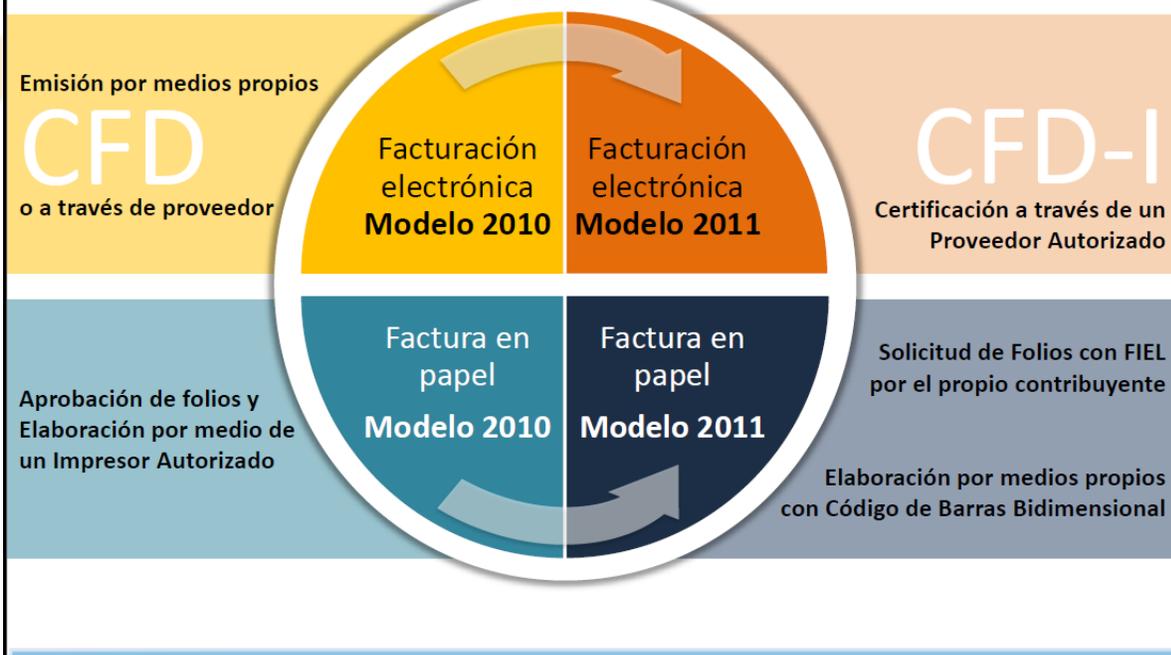
Así mismo se muestra de manera esquemática los cuatro tipos de comprobantes fiscales que soportan las deducciones en una sociedad. Posteriormente se describe cada uno de los comprobantes de referencia.

Adicionalmente, damos a conocer los procedimientos que deben efectuar los auditores para verificar que se reúnan los requisitos fiscales para su deducción. Cabe señalar que no serían todos los procedimientos que se deban aplicar en una auditoría. Estos procedimientos se destacan en la presentación y fueron nombrados "Datos de Verificación".

La vigencia de los comprobantes fiscales, así como la disposición fiscal que le dio origen se enuncia a continuación:

Comprobante Fiscal	Normatividad Vigente	Artículo o Regla	Fecha de Publicación
Factura en papel modelo 2010	Código Fiscal Vigente para 2010	29, 29-A, 29-B, 29-C y décimo de disposiciones transitorias Fracción II	7 de Diciembre de 2009
Factura en papel modelo 2011	Resolución Miscelánea Fiscal 2010 y 2011	I.2.23.2 y I. 2.9.3.1	14/09/2010 y 1/07/2011
Comprobante Fiscal Digital (CFD)	Resolución Miscelánea Fiscal 2010 y 2011	I.2.23.4 y I. 2.9.3.3	14/09/2010 y 1/07/2011
Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFD-I)	Código Fiscal Vigente para 2010	29, 29-A, 29-B, 29-C	7 de Diciembre de 2009

Modelos de facturación



FACTURA EN PAPEL 2010

Era la manera más común de expedir comprobantes fiscales, únicamente se emitía un documento en papel. Se requería de un impresor autorizado para la aprobación de folios y cuenta con pocos elementos de verificación.

Modelo papel 2010: Impresor autorizado

Aprobación

- Solo a través de un Impresor Autorizado.
- Debieron ser elaboradas hasta el 31/Dic/2010.

Vigencia

- Dos años a partir de su fecha de elaboración.

Uso

- Se podrán usar en 2011 y 2012, mientras sean vigentes.
- En transacciones de cualquier monto.
- Expedidas por cualquier contribuyente, sin importar sus ingresos anuales.

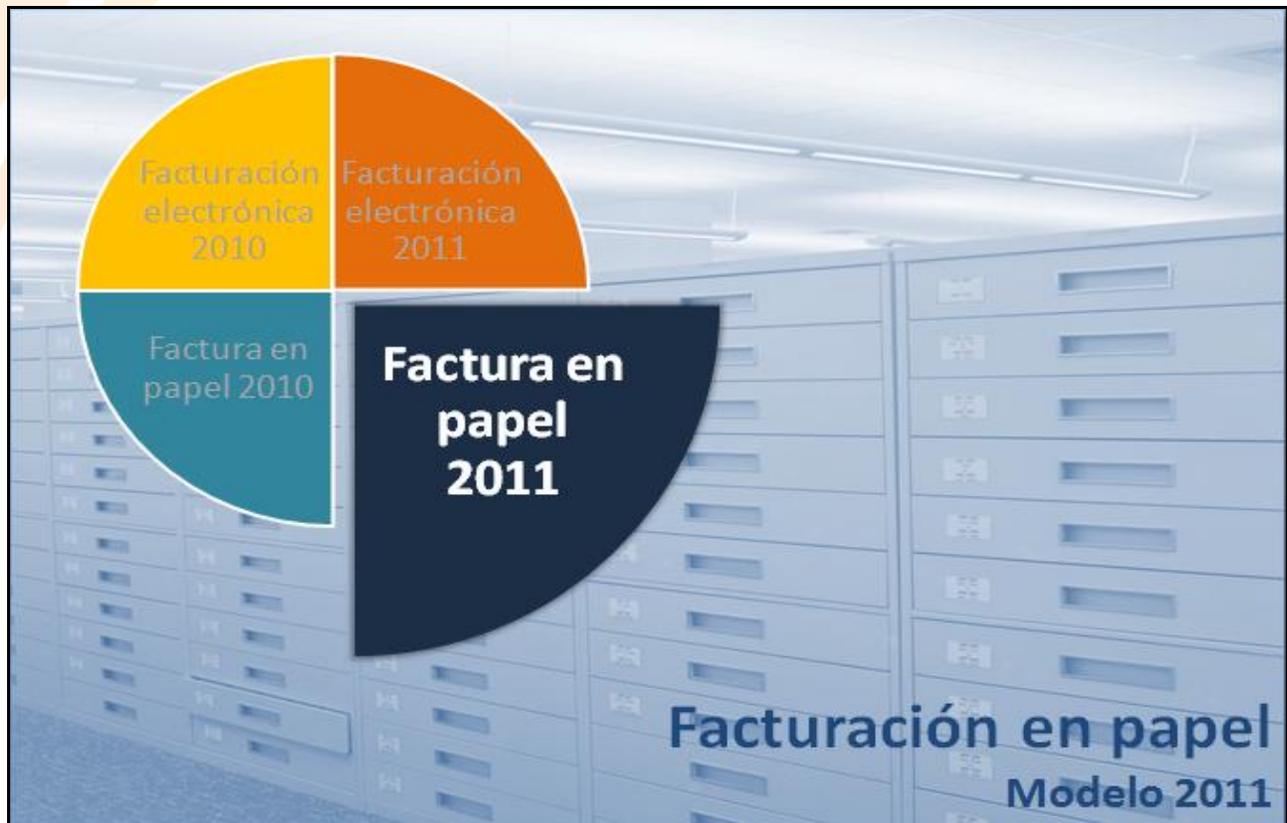
Camilo Cruz Estrada		FACTURA	
RFC: CACE-830914-602		Folio: A 100	
ESPERANZA No. 16 COL. JACARANDAS			
DELEGACIÓN IZTACALCO			
CP 51530 TEL: 55 49 30 01			
MÉXICO DF.			
Lugar y fecha de elaboración			
Nombre			
Domicilio		Código Postal	
Colonia	Población	RFC del cliente	
Cantidad	Descripción	Precio unitario	Importe
Total con Ictnc:		Subtotal	
		IVA	
		Total	
Efectos fiscales al pago			
Pago en una sola exhibición			
La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.			
Impreso por: Óscar Jiménez Estrada JIEO 700119 147		5	
Fecha de publicación de la autorización en la página del SAT en Internet; 6 de marzo de 2002			
Comprobante elaborado el 8 de marzo de 2009			
Vigencia del 8 de marzo de 2009 al 8 de marzo de 2011			
Número de aprobación SICOFI: 122-372 0		6	

Verificación SICOFI

Datos de Verificación

1. RFC del emisor
2. Tipo de comprobante
3. Serie
4. Folio
5. RFC impresor
6. Número de aprobación





FACTURA EN PAPEL 2011

Es un tipo de comprobante fiscal muy parecido a los elaborados por impresor autorizado, sin embargo, este es de libre impresión. Diseñado para contribuyentes con ingresos menores a \$4'000,000.00 y para los contribuyentes que rebasen esta cantidad que las transacciones sean menores a \$2,000.00. Su principal característica es el código de barras bidimensional que emite el SAT.

Modelo papel 2011: Dispositivo de seguridad

Aprobación

- El contribuyente solicita los folios al SAT a través de SICOFI.
- SICOFI genera un código de barras bidimensional por el rango de folios aprobado.
- Podrá ser elaborada por medios propios (PC e impresora).
- A partir del 01/enero/2011.

Vigencia

- Dos años a partir de su fecha de aprobación.

Uso

- En transacciones hasta por 2 mil pesos (todos los contribuyentes).
- En transacciones de cualquier monto (solo contribuyentes con ingresos anuales hasta por 4 millones de pesos).
- Para todos los contribuyentes en el periodo de enero a marzo de 2011 no existió restricción (monto – nivel de ingresos) para su uso.

DISPOSITIVO DE SEGURIDAD: CBB



¿Qué es el Código de Barras Bidimensional?

- Es una imagen que el SAT proporciona al momento de autorizar los folios.
- Contiene los datos del emisor y de la aprobación de la factura:
 - RFC del emisor
 - Número de aprobación
 - Rango de folios y serie
 - Fecha de asignación de folios
 - Fecha de vigencia

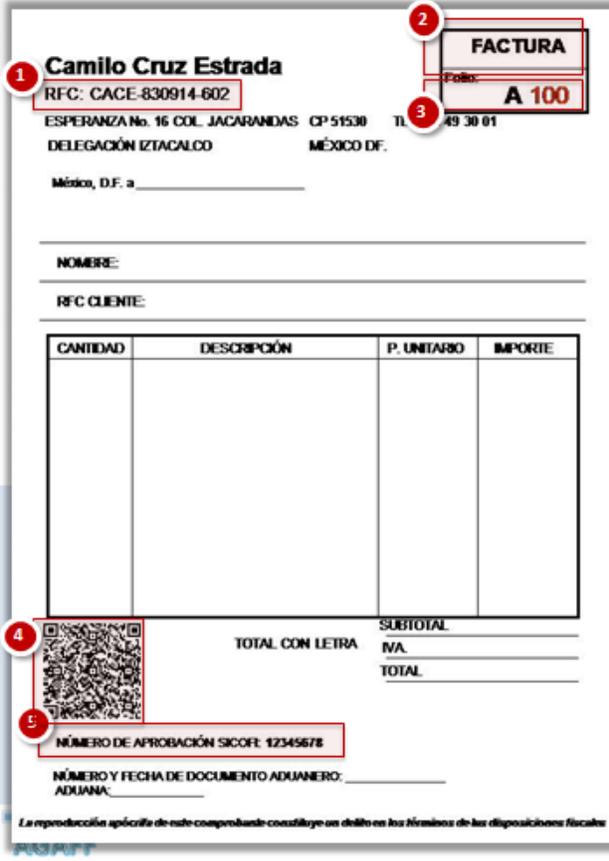


Verificación SICOFI



Datos de Verificación

1. RFC emisor
2. Tipo de comprobante
3. Folio y Serie
4. Código de Barras Bidimensional
5. No. de aprobación SICOFI



1 Camilo Cruz Estrada
RFC: CACE-830914-602

2 FACTURA
Folio: **3** A 100

ESPERANZA No. 16 COL. JACARANDAS CP 51530 TL. 49 30 01
DELEGACIÓN IZTACALCO MÉXICO DF.
México, D.F. a _____

NOMBRE: _____
RFC CLIENTE: _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE

4  **5** NÚMERO DE APROBACIÓN SICOFI: 12345678

NÚMERO Y FECHA DE DOCUMENTO ADUANERO: _____
ADUANA: _____

La reproducción gráfica de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales

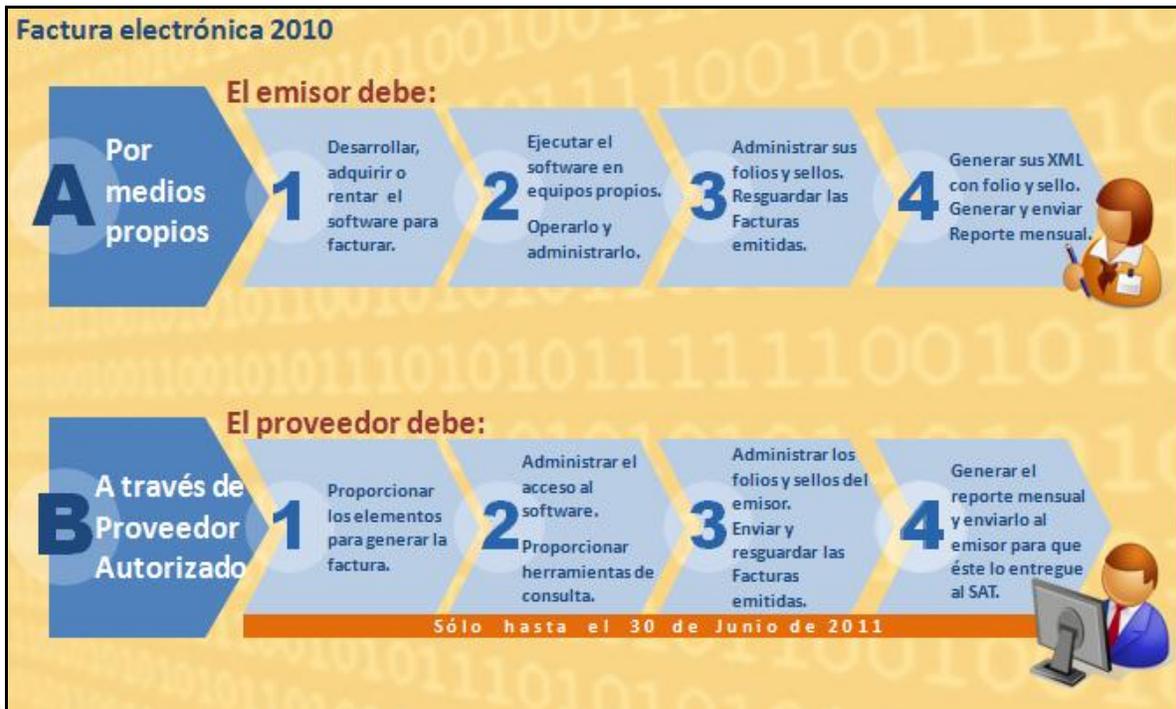
Facturación electrónica Modelo 2010



FACTURACIÓN ELECTRÓNICA 2010

Fue la primera modalidad de Factura electrónica, puede ser emitida por medios propios o a través de un proveedor autorizado. La principal característica es la inclusión del sello digital y la emisión del archivo XML.

MODALIDADES DE EMISIÓN



FACTURACIÓN ELECTRÓNICA 2011

Es la nueva forma de comprobantes fiscales diseñada para todos los contribuyentes y operaciones que no puedan emitir comprobantes con código de barras. Son emitidos a través de un proveedor autorizado. Se emite un archivo XML y contiene un sello digital.

Elaboración (generación)

1. Certificación del XML a través de un Proveedor Autorizado de Certificación (PAC).

Vigencia

1. No caducan nunca, el folio es asignado al momento de la Certificación.
2. La Certificación es un proceso en línea.

Uso

1. Obligatorio para contribuyentes con ingresos superiores a los 4 millones.

MECANICA EMISIÓN



¿Qué hace el PAC para certificar los comprobantes?



VERIFICACIÓN CONSULTA CFDI

FACTURA

Camilo Cruz Estrada

RFC: CACE-830914-602

ESPERANZA No. 16 COL. JACARANDAS
DELEGACIÓN IZTACALCO
CP 51530 TEL: 55 49 30 01
MÉXICO DF.

Receptor:
RFC: RCFD-880601-41A

CANTIDAD	U. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
NÚMERO Y FECHA DE DOCUMENTO ADUANERO: ADUANA:				

TOTAL CON LETRA _____
SUBTOTAL _____
IVA _____
TOTAL _____

Sello digital del CFDI:
t0Se+ExUwn331Y0wffmsJwQ31Crd789Vch63TOjHk5vfb3g9u6bDUG9Tivo70ydpikRVw+9B29x0mbu3Pj0pP
0909oAYITRPyomdeUGJ4vMA21L288EJLWpU7Vt4L8HqEwTTOFhSpz8890+P+C1adB8HUVHc=

Sello del SAT:
j56SpqM3w0+sh08mqOwqz6+db59078ckdsu5VTSF a+2CVMSAwtr18x4yMLG0wksruYb(BVURodeEIBuJhTUY
QV1cbRDG8kryhaNAkkaqaS0nOx79nHxqfPRVogh10CspcSFPZxSMZc1uwlgaF0knf1g8jDkLYwle=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[1.0jad662d33-6934-459c-a129-bd0393a0f44]2001-12-
17T09:30:47ZjYyik1MIEPzTxY3h57KjJhEXNae9VlMgaq3jOMePsdIEOf8XLYbrv20L/
2TX00vP2+YsPN+5UmyRdzMLZ0EYESINGf9f0n2A487dYnCSpuU0KvpgHyp7Y0a4
IB1DUWc+zr8vgW+lg49WnkYXIOLOIBOVuxckDb78Ax4h[12345678901234567890]

No de Serie del Certificado del SAT: 30001000000100000991
Fecha y hora de certificación: 2011-07-02T20:40:10

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Datos de Verificación

1. RFC del emisor
2. RFC del receptor
3. Folio fiscal (UUID)